

### **Bases y condiciones:**

*Por medio del presente los invitamos a participar del “I Congreso de Práctica Profesional y Actualidad Jurídica para estudiantes de la carrera de Abogacía”, a realizarse los días 24 y 25 de agosto del corriente, bajo la modalidad virtual.*

*Asimismo, se los invita a participar en la confección de ponencias para trabajar en comisión, sobre las siguientes tópicas:*

*Comisión N° 1 – Parte general: “Consentimiento informado para actos médicos”.*

*Comisión N° 2 – Derecho de las obligaciones: “Obligaciones dinerarias”.*

*Comisión N° 3 – Derecho de daños: “Daños derivados de la inteligencia artificial”.*

*Comisión N° 4 – Derecho de consumo: “Responsabilidad de las plataformas y otros participantes (“influencers”) en entornos digitales”.*

*Comisión N° 5 – Derecho de los contratos: “Contratos de larga duración”.*

*Comisión N° 6 – Derechos reales: “Derecho real de superficie”.*

*Comisión N° 7 – Derecho de familia: “Efectos patrimoniales del matrimonio y de la unión convivencial”.*

*Comisión N° 8 – Sucesiones: “Vocación sucesoria, relación afectiva y solidaridad”.*

*Comisión N° 9 – Derecho internacional privado: “Las nuevas fronteras de la autonomía de la voluntad”.*

*Comisión N° 10 – Derecho Romano: “El contrato: de Roma a la actualidad”.*

*Comisión N° 11 – Interdisciplina: “Criptoactivos”.*

*Comisión N° 12 – Enseñanza del Derecho: “Inteligencia artificial en la enseñanza y en la evaluación”.*

**Reglamento de ponencias:** *Las ponencias deberán ser presentadas con el asunto “PONENCIA: NOMBRE DEL PONENTE” al mail: [gabriela.dilella@kennedy.edu.ar](mailto:gabriela.dilella@kennedy.edu.ar), bajo formato Word 5.0 (o versión posterior). Deberá consignarse en una carátula: a).- Referencia a la comisión a la que corresponda la ponencia, según el Temario del Congreso; b).- Nombre y apellido completo del autor o autores, dirección y código postal, teléfono y dirección de correo electrónico; c).- En caso de corresponder: Institución a la que representa; d).- Título que identifique la ponencia y tema y subtema/s del temario en el que corresponderá su tratamiento. Es requisito indispensable elaborar un sumario o abstract del contenido de la ponencia, de una extensión máxima de media carilla, a simple espacio. Las notas o citas deberán consignarse al pie de cada página. Bibliografía: al final del trabajo. Las ponencias en soporte papel que deben entregarse vía e-mail y han de contener la firma del autor/es. El desarrollo de la ponencia no podrá exceder de diez (10) ni ser inferior a cinco (5) carillas a simple espacio, incluidos, citas, notas y bibliografía, en papel de tamaño A4 con los siguientes márgenes: superior de 4 cm.; inferior de 2 cm.; derecho 2 cm. e izquierdo 4 cm. La tipografía deberá ser Times New Román 12 en texto o Arial 11, e igual letra pero de 10 en pie de página. La Comisión Organizadora se reserva del derecho de no aceptar ni publicar ponencias que no reúnan las características estipuladas precedentemente. Las*

*ponencias que no contengan el sumario o abstract de sus contenidos, ubicado al comienzo de la misma, inmediatamente después del nombre y apellido del autor y título del trabajo, podrán no ser admitidas. Los trabajos deberán versar estrictamente sobre los temas del Congreso. Los Directores podrán excluir y disponer que no sean tratados, los trabajos o ponencias que no se ajusten al temario o a los objetivos del Congreso. La presentación de las ponencias implicará la cesión de los derechos de autor para su publicación por el organizador o por quien este designe.*

*Presentación de Ponencias: Las ponencias se recibirán hasta el día **20 de Agosto de 2023**. **Se elegirán las mejores ponencias y se otorgarán premios a las mismas.**”*